

Casa Alianza/Covenant House Latin America
SJO 1039
PO Box 025216, Miami FL 33102-5216 USA

Tel. in Costa Rica: +506-253-5439 or 253-6338
Fax in Costa Rica: +506-224-5689

Home page address: <http://www.casa-alianza.org>

"In their little worlds in which children have their existence,
there is nothing so finely perceived and so finely felt,
as injustice...."

Charles Dickens, "Great Expectations"

VERSION ESPAÑOLA

INFORME DE PRENSA
1 de agosto de 1997

SOPRESIVA LIBERACION DE POLICIAS GUATEMALTECOS
ASESINOS DE NIÑOS DE LA CALLE

En un movimiento secreto que sorprendio defensores de los derechos humanos, cuatro policias guatemaltecos uniformados, que patearon hasta la muerte al nino de la calle NAHAMAN CARMONA LOPEZ, de apenas 13 anos de edad en 1990, fueron liberados hace mas de un ano, despues de niquiera haber cumplido la mitad de su condena.

Los cuatro policias, Silvestre Cu Itzep, Rolando Aguilar Duenas, Marco Tulio Gudiel y Modesto Fernandez Sirin, fueron acusados por Casa Alianza, una sucursal de la Covenant House con sede en Nueva York, que provee servicios residenciales y defensa legal a los mas de 5,000 ninos de la calle en la ciudad de Guatemala. Solo por la segunda vez en la historia guatemalteca, miembros de la Policia Nacional fueron condenados por abusos a los derechos humanos, en este caso el 4 de marzo de 1990 por el asesinato de Nahaman, quien murio con seis costillas rotas y con contusiones en el 60% de su cuerpo. La muerte salvaje de Nahaman atrajo la atencion mundial sobre las violaciones, torturas brutales y asesinatos contra ninos de la calle en Guatemala a manos de oficiales uniformados quienes se supone, deben protegerlos.

El gobierno guatemalteco recibio miles de cartas de miembros de Amnistia Internacional quienes se indignaron por la violencia contra los ninos de la calle. La cadena de television BBC, realizo un impactante programa titulado "Ellos le dispararon a los ninos, no?", sobre la muerte de Nahaman y la violencia que afecta a la ninez

abandonada de Guatemala.

Despues de una condena inicial de 20 anos por el asesinato, la cual fue anulado en apelacion, los policias fueron sentenciados a 12 anos en un nuevo juicio. Fueron detenidos el 15 de junio de 1990 y condenados mas de un ano despues. Todos fueron llevados a la Granja Penal de Pavon en las afueras de la Ciudad de Guatemala.

De acuerdo a la informacion descubierta por la Oficina de Apoyo Legal para los ninos de la Calle de Casa Alianza, Rolando Aguilar Duenas fue liberado el 17 de agosto de 1996 y Marco Tulio Gudiel el 1 de junio de 1997. La informacion sobre Silvestre Cu y Modesto Hernandez se "ha extraviado", segun la encargada del archivo de la prision. No obstante ella aseguro al personal de Casa Alianza que "los dos oficiales fueron liberados hace tiempo". No se dio ninguna razon para su liberacion.

"La verdad es que estoy a punto de estallar por la colera", comento el britanico Bruce Harris, Director Ejecutivo de Casa Alianza para America Latina, y acusador formal de los cuatro policias. "Estos oficiales patearon conscientemente a un nino de la calle hasta su muerte. Deben, por lo menos, cumplir su sentencia completa. Esto es atroz. Nosotros nunca fuimos notificados de la liberacion."

La sentencia tambien incluyo el pago de 10.000 quetzales (aproximadamente US\$ 1,650) a los familiares del nino, dentro de los tres dias posteriores a la sentencia. No se ha pagado ni un centavo. En marzo de este ano, Casa Alianza presento una demanda civil contra los cuatro policias convictos, el Director de la Policia Nacional y el Procurador General de la Republica, Lic. Asisclo Valladares Molina, con la intencion de sentar un precedente para que el gobierno de Guatemala sea obligado por la corte a pagar danos por acciones realizadas por los empleados publicos en el ejercicio de sus funciones. Aunque la Constitucion de Guatemala admite estos pagos, nunca se han realizado.

"Una vez que ganemos el caso civil, animaremos a las familias de 150.000 personas asesinadas por los militares guatemaltecos, para que hagan lo mismo", explico Harris, previendo que este movimiento podria dejar en quiebra al gobierno. "Es tiempo que el gobierno tome responsabilidades por las acciones de sus agentes".

La liberacion prematura de estos policias podria complicar el caso civil ya que los cuatro oficiales deben ser notificados formalmente del caso contra ellos antes de proceder. "Los vamos a encontrar en el infierno o en la tierra", insistio el Director de Casa Alianza, "Y el gobierno pagara. Esto no es por dinero. Esto es acerca de la justicia, y tarde o temprano este lugar tiene que cambiar".

Para mas informacion por favor contactar a Bruce Harris al